

# ADISCAM

Asociación para la  
promoción de personas  
con discapacidad  
**Campanario**

## La VOZ de LA ESPERANZA



### ARTÍCULOS

**Saludo del Presidente**  
D. Alonso Díaz Gallego

**Persona invitada**  
Dña. Rafaela Cano López

**Hablan nuestros socios**  
D. Jesús Báquez Muñoz

**Política Municipal en favor  
de la discapacidad**

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Calvo Miranda  
Dña. M<sup>a</sup> del Mar Maldonado Pajuelo

**Incapacidades judiciales con tutela**  
D. Rodrigo Gallardo Cascos

**Asociaciones invitadas**  
VOADES  
Plena Inclusión Montijo  
AEDEX

**CULTURA Y OCIO**  
Dña. M<sup>a</sup> Purificación Durán Duran  
Dña. Amparo Fraile Sánchez

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**  
AGRADECIMIENTOS

# **La VOZ de LA ESPERANZA**

## **CONTENIDO**

<b>SALUDO DEL PRESIDENTE .....</b>	<b>2</b>
<b>PERSONA INVITADA .....</b>	<b>4</b>
<b>HABLAN NUESTROS SOCIOS .....</b>	<b>6</b>
<b>POLÍTICA MUNICIPAL EN FAVOR DE LA DISCAPACIDAD .....</b>	<b>8</b>
<b>INCAPACITACIONES JUDICIALES CON NOMBRAMIENTOS DE TUTELA .....</b>	<b>12</b>
<b>VOCES AMIGAS DE ESPERANZA (VOADES) .....</b>	<b>14</b>
<b>ASOCIACIÓN INVITADA.....</b>	<b>16</b>
<b>PLENA INCLUSIÓN MONTIJO .....</b>	<b>16</b>
<b>AEDEX - Asociación de Epilepsia de Extremadura .....</b>	<b>18</b>
<b>CULTURA Y OCIO. ....</b>	<b>20</b>
<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2021.....</b>	<b>24</b>
<b>AGRADECIMIENTOS. ....</b>	<b>29</b>

**Edita: Asociación para la promoción de personas con discapacidad de Campanario (ADISCAM)**

**Depósito legal: BA-000771-2021**

**Primera edición. Diciembre de 2021**

**© Textos: A.DISCAM y sus autores**

**© Imágenes: Sus autores y A.DISCAM**

## SALUDO DEL PRESIDENTE

**E**stimados compañeros, socios, colaboradores, amigos todos:

Me dirijo a vosotros por segunda vez en este portal, con la misma entrega, dedicación e ilusión que la primera vez que lo hice, junto al equipo de redacción, maquetación y edición de este nuevo ejemplar.

Después de pasar estas olas de pandemia global, tan desastrosas para la humanidad, que han cambiado el funcionamiento habitual de nuestras vidas y a su vez, sin darnos cuenta, hemos ido adquiriendo conocimientos con las nuevas tecnologías, en la protección individual, en el comportamiento social, en el devenir del día a día y en el manejo de información que nos desbordaba; que de otro modo no lo hubiésemos logrado.

Siempre hay que sacar lo positivo de las situaciones difíciles, o al menos, yo soy de los que piensan de esa manera.

**“EL MIEDO, es la mayor discapacidad de todas”.** (Nick Vujicic).

### Agradecimientos:

El testimonio de vida que vamos a tener la oportunidad de compartir es el de un joven valiente, constante, sincero, con una fortaleza y un pundonor, digno de admirar. Su “ACTITUD” de lucha, es una gran lección para todos. Gracias **D. Jesús Blázquez Muñoz** y ¡Enhorabuena!

En esta ocasión, la persona invitada, es ni más ni menos, que nuestra novelista consagrada **Dña. Rafaela Cano López**, la cual nos cuenta su experiencia con

la DISCAPACIDAD de su tío Quico, a la que agradecemos su implicación, entrega, colaboración y donación del capítulo VII de “La Senda del Rey”, para la transcripción del mismo, en “lectura fácil”.

Agradecer a **Don Rodrigo Gallardo Cascos**, su aportación en el ámbito legal de las “INCAPACITACIONES JUDICIALES CON NOMBRAMIENTOS DE TUTELA”. (LEY 8/2021 de 2 de JUNIO), que nos aclara todas las incógnitas que teníamos en ese ámbito.

Un agradecimiento especial a VOCES AMIGAS DE ESPERANZA (VOADES) y a su delegado en Extremadura, **D. Rafael de Tena Abril**, por abrirnos sus puertas y relacionar el título de nuestra revista “LA VOZ DE LA ESPERANZA” con su asociación.

Agradecer a **Dña. Purificación Durán Durán** su aportación sobre “LA MUSICOTERAPIA” que nos facilita la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento y la expresión. Dicen, que “la música es un puente entre la Tierra y el Cielo”.

**Dña. Amparo Fraile Sánchez**, nos demuestra como con la lectura, se puede llegar a los demás. Sus versos, nos llevan a recordar nuestra niñez y nos invaden por dentro. Gracias por mantener despiertas nuestras mentes y por tu colaboración.

Nuestro sincero agradecimiento al Excelentísimo Ayuntamiento de Campaspero, por su aportación económica en esta nueva edición y a su Concejalía de Empleo, Recursos Humanos, Policía Local, Deportes, Escuela de Música y Jardines y a la de Servicios Sociales y Familia, y Aten-



ción a la Dependencia que en las personas de **Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Calvo Miranda y Dña. M<sup>a</sup> del Mar Maldonado Pajuelo** siempre están dispuestas a colaborar y a participar activamente con nuestra Asociación. También agradecer la deferencia, que han tenido al donar la recaudación de la Carrera San Silvestre 2021, a nuestra asociación.

Hemos querido también dar voz a la Asociación de Epilepsia de Extremadura que a través de su Presidenta, **Dña. M<sup>a</sup> Jesús Lucas Sánchez**, nos permite conocer su inmensa labor en favor de las personas con epilepsia y sus familias y les deseamos el mayor de los éxitos en su trabajo.

A Plena Inclusión Montijo con la que hemos colaborado este año de forma tan especial, en concreto a **D. Alex de la Fuente**, a **Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Fuentes**, a **Dña. Mónica Delgado** y a todas las personas que hacen posible la Plena Inclusión de las personas con discapacidad le agradecemos su colaboración y participación.

Darle también las gracias a **Dña. María Juana Sánchez Barragán**, por sus aportaciones, asesoramiento, consejos, contactos y disposición que nos ha demostrado.

Nuestro reconocimiento y gratitud a **Diputación de Badajoz**, por la renovación de la sede de la asociación en cinco años más, por su aportación económica en el

**“Felices fiestas y un próspero año 2022, os desea vuestro compañero, amigo y presidente Alonso Díaz Gallego.”**

proyecto de Lectura Fácil y la utilización del salón de actos del C.I.D.

Quiero dedicar un recuerdo especial a **Dña. María Blanco Murillo**, que mantuvo siempre una actitud positiva y fue un gran ejemplo de lucha y fortaleza. Te recordaremos siempre con mucho cariño.

## Despedida:

Pido cuatro deseos para el año 2022:

**ACTITUD:** Que vuestras vidas se llenen de actitud positiva.

**ILUSIÓN:** Que vuestros hogares sean mansiones de ilusión.

**COMPROBAMOS:** Que el compromiso, que adquiristeis con la inscripción en la asociación, se haga presente en todas las acciones que llevemos a cabo.

**FELICIDAD:** La felicidad no tiene precio, tiene nombre, se llama vida... Disfrutarla depende de ti.



**Alonso Díaz Gallego**  
Presidente ADISCAM



## PERSONA INVITADA

### Ser niño toda la vida

Todos sabemos que el tiempo pasa inexorablemente y que nada podemos hacer para retenerlo. Quizás por eso me llama la atención una expresión que oigo a los padres a menudo de que les gustaría detener el tiempo cuando sus hijos son pequeños para seguir disfrutando de su infancia.

Cuando mi tío Quico nació nadie auguraba que terminaría sufriendo una discapacidad intelectual.

Durante los primeros meses de vida fue un niño sano, rubio y con unos preciosos ojos azules como su padre, mi abuelo Rafael. Pero el pequeño de los cinco hermanos tardaba en echar a andar y no conseguía pronunciar ninguna palabra. A los tres años comenzó a hablar y a los cuatro pudo, por fin, andar. A esas alturas mis abuelos sabían que su hijo pequeño nunca sería un niño como los demás.

Con los medios que entonces se tenían, era 1930, mis abuelos llevaron a su hijo a Badajoz para que el médico les dijera qué enfermedad padecía su niño.

Con lágrimas en los ojos mi abuela Catalina tuvo que oír que su hijo era subnormal. No sé si mi pobre abuela entendió la palabra porque el médico tuvo que ser más explícito y le dijo que Francisco Blas, que por entonces tenía cinco años, aprendería poco más de lo que sabía y que seguiría siendo un niño toda su vida.

Durante su infancia y adolescencia, vivida en el campo, fue un niño feliz que

jugaba con los perros o se iba de caza con una escopeta de madera que le hizo mi abuelo.



Sin embargo, esa felicidad se truncó cuando cumplió veinte años, pues en ese mismo año murieron sus padres y todo cambió para él.

**“Cuando mi tío Quico nació nadie auguraba que terminaría sufriendo una discapacidad intelectual.”**

Pasó entonces a vivir con sus hermanas, mi tía y mi madre, y durante cincuenta años formó parte de nuestras vidas.

De pequeñas, mis hermanas y mis primas jugábamos con él como si fuera un niño más, le prestábamos nuestros juguetes y a veces nos enfadábamos con él porque nos los quitaba y los escondía en unas bolsas que durante toda su vida le acompañarían y que nadie podía tocar.

De vez en cuando mi madre, cansada de que esas bolsas enormes lo acompañaran siempre a todos sitios, se las rompía y tiraba a la basura papeles, bolígrafos viejos, tapones de botellas... Era día de "cacheo" y nosotras descubríamos emocionadas que aquel juguete, que hacía meses se nos había perdido, estaba en aquellas bolsas mágicas.

Pero poco a poco nosotras íbamos abandonando la infancia mientras mi tío Quico permanecía impasible al paso del tiempo.

**"Creo que al lado de mi tío Quico vivimos una buena vida. Porque siempre hay mucho amor en la vida compartida con un niño."**

A medida que íbamos creciendo abandonábamos los juguetes y él los iba recogiendo y guardando en sus bolsas como si se hubiera erigido en el guardián de los tesoros de esa infancia que se nos escurría entre los dedos.

Luego nacieron los hijos de mis primas y de mis hermanas y Quico, como cariñosamente le llamábamos, volvió a compartir de nuevo los juegos con ellos y siguió quitándoles los juguetes y siguió escondiéndolos en sus abultadas bolsas.

Con el paso de los años su cuerpo cambiaba, pero su mente seguía siendo la de un niño.

Ahora, desde la mirada de mi madurez pienso en aquellos años al lado de mi tío Quico y recuerdo las palabras del matemático y premio Nobel de Literatura Bertrand Russell de que la buena vida es

aquella inspirada por el amor y guiada por la inteligencia.

Creo que al lado de mi tío Quico vivimos una buena vida. Porque siempre hay mucho amor en la vida compartida con un niño.

Desde su mente infantil estos niños grandes y sin prejuicios son capaces de transmitir la honestidad y sinceridad que perdemos con los años; pueden olvidar los agravios porque en su corazón no cabe el resentimiento; su amistad persiste para siempre porque ellos no comprenden que se pueda perder a un amigo; nos enseñan que la paciencia es un don en un mundo en el que las prisas forman parte de nuestras vidas; nos demuestran cada día que el amor desinteresado es posible en un mundo en el que lo material lo domina todo.

Porque si pudiéramos parar el tiempo y alargar la infancia de nuestros niños nos daríamos cuenta de que eso es lo que hacemos cuando vivimos y convivimos con una persona con discapacidad intelectual.



**Rafaela Cano López**  
Escritora

## HABLAN NUESTROS SOCIOS

### Contando mi vida

Quiero agradecer al presidente de **ADISCAM**, por darme la oportunidad de contar mi vida personal y hablar sobre la discapacidad.

Os cuento, yo nací con parálisis cerebral, debido que en el parto tenía vueltas de cordón, con lo cual me afectó al cerebro.

Yo vivo como una persona normal, pero me tienen que ayudar, aunque a lo largo de mi vida he ido aprendiendo hacer las cosas como cepillarme los dientes, quitar y ponerme la camiseta etc... gracias a mi terapeuta ocupacional Julia y como ella dice, a mi trabajo diario.

En el ámbito educativo, he ido al cole como los demás, fui a la guardería, fui a primaria, secundaria y bachillerato que fue una de las etapas más bonitas, donde descubrí que es la amistad. Tuve la oportunidad de conocer, aunque era una amiga de toda la vida, pero la conocí aún más, a una amiga muy especial que se me quedará para toda la vida en mi corazón, que se llama Noelia. Ella me descubrió que es la amistad de verdad, me lo pasé muy bien con ella y me ayudó hacer muchísimas cosas y me trataba como uno más.

**“Yo vivo como una persona normal, pero me tienen que ayudar, aunque a lo largo de mi vida he ido aprendiendo hacer las cosas.”**



**“Disfruto con mi familia de los eventos familiares.”**



Hace poco, hice un grado superior de informática, pero lo dejé porque era complicado, y este año voy a intentar hacer el grado medio, me gustan los retos.

Para mí la discapacidad no me impone ninguna barrera, sino que vas aprendiendo a lo largo de tu vida a superar los obstáculos. Cada día vivo la discapacidad como un reto, como he dicho antes aprendo a vestirme, a comer, a lavarme los dientes, a manejar una silla eléctrica, etc.... y cuando supero algún desafío, me siento feliz.

Respecto a lo que me ha aportado la discapacidad es que en algunas cosas puedo superarme a mí mismo, también he conocido a mucha gente que me ha ayudado.

la hora de elegir nuestras propias decisiones, cómo, por ejemplo, el ser escuchado en un juicio, ya que antes era un tutor el que hablaba por nosotros. Y a mi parecer, la sociedad va cambiado un poco con el tema de accesibilidad cómo, por ejemplo, las rampas en sitios públicos, pero aún tiene que cambiar un poco más, y darnos más oportunidades en todos los ámbitos como, por ejemplo, el laboral para seguir convirtiendo la discapacidad en capacidad, ya que al fin y al cabo hay muchas formas de hacer las cosas, por esto el concepto de discapacidad evoluciona y se ha convertido en diversidad funcional.



**“Soy aficionado del CF Campanario y disfruto de las victorias de mi equipo.”**

Me gusta aprender cosas nuevas cómo, cursos relacionados con la informática en los que me dan la oportunidad de aprender. Cada vez más se va avanzando a

Y para terminar quiero recordar cuáles es el lema de nuestra asociación de ADISCAM, **“La ilusión es nuestro himno y la esperanza nuestra bandera”**.

**Jesús Blazquez Muñoz**  
Socio de ADISCAM

## POLÍTICA MUNICIPAL EN FAVOR DE LA DISCAPACIDAD

Como Administración Pública Local, uno de nuestros compromisos es favorecer el que las personas con discapacidad en Campanario puedan disfrutar plenamente de todos sus derechos en igualdad de condiciones al resto de vecinos. Para ello, tratamos de eliminar, además de las barreras arquitectónicas y físicas, las barreras que tienen que ver con la actitud por la falta de conciencia.

Un recurso básico que favorece la plena inclusión de las personas con discapacidad es el empleo. Está demostrado que el trabajo se convierte en un estimulante que les ayuda a normalizar su vida, que incrementa la autoestima porque se sienten válidos y competentes, que reforza sus relaciones sociales cuando trabajan en equipo. Les permite, además, obtener una remuneración económica que les da autonomía para afrontar sus propios gastos o contribuir en los gastos generales de la familia.

El Gobierno Municipal utiliza las herramientas de que dispone para hacer que sus políticas lleven a favorecer el acceso al empleo de estas personas. En todas las convocatorias de las bases generales para la elaboración de las diferentes bolsas de trabajo, se valora siempre de forma positiva que tanto el/la solicitante como alguno de los miembros de la unidad familiar tengan alguna discapacidad. Por otro lado, en cuanto a los puestos de trabajo que se cubren a través de la presentación

de ofertas en los Servicios Públicos de Empleo, para algunas ocupaciones en concreto, se pide específicamente que sean personas discapacitadas. Por supuesto, para el resto de ofertas los criterios de selección se aplican en condiciones de igualdad a todos los candidatos, independientemente de si tienen o no alguna discapacidad reconocida.

Valoramos el importante papel que desempeña **la Asociación para la promoción de las personas con discapacidad en Campanario (ADISCAM)** y, por eso, tienen todo nuestro apoyo. Ellos van a ayudar a romper esas molestas barreras y a abrir espacios que lleven a la creación de una sociedad en la que quepamos todos; en la que entendamos que cada persona debe valorarse por sus competencias, por su trabajo, por sus habilidades; por su aptitud, van a ayudar a hacer visible a estos colectivos y a luchar contra los estereotipos que, desafortunadamente, se han ido creando en torno a ellos.



**Mª Ángeles Calvo Miranda**

Concejal de Empleo, Recursos Humanos, Policía Local, Deportes, Escuela de Música y Jardines

## ASÓCIATE

**S**i eres una persona con discapacidad o simplemente compartes nuestros objetivos, te animamos a asociarte. Fundamentamos nuestra actuación en:

**“Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad intelectual o física en igualdad de condiciones respecto del resto de la ciudadanía, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la vida comunitaria, del ocio, la formación y capacitación, de la vida independiente y de la erradicación de toda forma de discriminación”.**

**ADISCAM**  
Asociación para la promoción de personas con discapacidad  
**Campanario**

[www.adiscam.org](http://www.adiscam.org)

**La ilusión**  
es nuestro HIMNO Y  
**LA ESPERANZA**  
**nuestra BANDERA**

Puedes ponerte en contacto con nosotros en nuestra sede:

CID La Serena-Vegas Altas -Despacho 3 / Avenida de los Emigrantes, s/n  
06460 Campanario (Badajoz) [info@adiscam.org](mailto:info@adiscam.org)

Síguenos en nuestras RRSS:



## POLÍTICA MUNICIPAL EN FAVOR DE LA DISCAPACIDAD

### Inclusión social

La Unión Europea ha definido **INCLUSIÓN SOCIAL** como “**el proceso que garantiza que todas las personas tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven.**”



Los pueblos son espacios de convivencia donde los vecinos y vecinas realizan sus actividades cotidianas, y por este motivo, los municipios deben reestructurarse para que todas las personas puedan desarrollar sus actividades y acceder al entorno físico, accediendo a los mismos lugares, ámbitos, bienes y servicios que están a disposición de cualquier otra persona.

Si, además, tenemos presente que la diversidad funcional es parte de la diversidad humana, tenemos que seguir en la labor de continuar eliminando las barreras que las personas encuentran en una localidad y que impiden cumplir con la condición de una localidad inclusiva.

Todas las personas queremos vivir donde nunca sintamos que estamos siendo excluidos de alguno de los beneficios que se ofrece, y en donde todos podemos llevar una vida digna.

Un municipio inclusivo y accesible es un lugar donde todas las personas, independientemente de sus medios económicos, género, etnia, discapacidad, edad, identidad sexual o religión, están habilitados y capacitados para participar plenamente en las oportunidades sociales, económicas, culturales y políticas.

Sin embargo, para las personas con discapacidad existen impedimentos, obstáculos, barreras que afectan al derecho de participación en igualdad de oportunidades y a la autonomía de las personas. Son barreras que dificultan o impiden la inclusión efectiva.

Estas barreras pueden ser urbanísticas: en vías y espacios de uso público; arquitectónicas: de acceso o en el interior de edificios públicos y privados; de movilidad: todos los elementos que integran un viaje, desde el origen hasta el destino; de información y comunicación: que afectan a la emisión y recepción de mensajes; sociales o actitudinales: producto del estigma, los prejuicios o el desconocimiento.

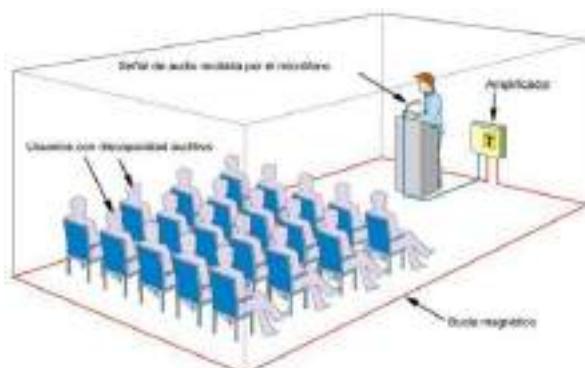
Todos estos impedimentos dificultan la participación efectiva en igualdad de condiciones en la educación, en el empleo, en la cultura, en el deporte, en el acceso a una vivienda adaptada, en las relaciones sociales, en definitiva, en los

diferentes ámbitos donde se desarrolla nuestra vida.

Es por ello que Campanario avanza en la dirección de ser una localidad más INCLUSIVA y que otorgue a todas las personas las mismas oportunidades.

Por ello, y gracias a las ayudas procedentes de la Diputación de Badajoz, se ha instalado en la Piscina Municipal una silla elevadora la cual permitirá el acceso al agua a personas con movilidad reducida, de forma autónoma e independiente.

También, en el Cine Olympia se ha instalado un bucle magnético. Un sistema de sonido que transforma la señal de audio que todos podemos oír en un campo magnético captado por los audífonos dotados de posición "T". El resultado es que la persona con déficit auditivo recibe un sonido limpio, nítido, perfectamente inteligible y con un volumen adecuado.



Lo que se pretende es promover la Accesibilidad Universal a los espacios, a la movilidad, a la información, a la comunicación, teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidades. Así, se garantizará la participación de las personas con

discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas y de tiempo libre.

Con dichos trabajos también se mejora la accesibilidad física, sensorial y cognitiva, en dependencias municipales y se garantiza que todas las personas tengan los mismos derechos.

Es por ello, que continuaremos en esta línea, intentando realizar pequeños trabajos que logren grandes cambios. Porque la discapacidad no es lo que hace tener una vida difícil, sino las barreras que pone la sociedad.



**Mª del Mar Maldonado Pajuelo**

Concejal de Servicios Sociales y Familia y Atención a la Dependencia

## INCAPACITACIONES JUDICIALES CON NOMBRAMIENTOS DE TUTELA

### LEY 8/2021 de 2 de junio

Desde el día 3 de septiembre ha entrado en vigor la reforma del Código Civil en lo concerniente a personas con discapacidad, en lo que respecta a las cuestiones que hasta ahora venían denominándose “**incapacitaciones judiciales con nombramiento de tutela**”

Es un cambio normativo obligado, impuesto desde la convención de la ONU, sobre los derechos de las personas con discapacidad.

#### REFORMA CÓDIGO CIVIL: CAMBIOS EN TUTELAS

La principal variación de la reforma respecto a personas discapacitadas que hasta ahora tenían tutela, es reconocer la igual capacidad jurídica de las mismas, tal y como se garantiza en el artículo 12 de la **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**.

La tutela y la patria potestad prorrogada se sustituyen por curatelas graduadas y otras figuras jurídicas en función de la necesidad de apoyos de cada persona.

La intervención de la administración de Justicia se orienta a arbitrar un modelo de APOYOS que no sustituya la voluntad de la persona con discapacidad, sino que le ayuden.

El modelo de apoyos que se no propone no es rígido, sino moldeable y desea permitir que se establezca el apoyo nece-



sario para cada decisión, adaptándose y acomodándose a los ámbitos de autonomía de cada persona y a su situación individual.

Se orienta una doble vía de determinación de apoyos Personales y Judiciales.

Los previstos por la propia persona, documentados en un documento notarial.

Los acordados por el órgano judicial, cuando esto sea necesario, que no tienen por qué ser permanentes, como hasta ahora, sino sujetos a evaluación y revisión periódicas, y establecidos respetando la voluntad y preferencias de la propia persona.

¿Qué sucede con las personas que ya están tuteladas o que tienen curatela?

Se deberán adaptar a lo que establece la nueva ley y los juzgados deberán revisar los procesos judiciales (en principio se prevé que se revisen todas en los próximos tres años).

Esto no quiere decir que, en el momento de la reforma, las personas dejen de recibir los apoyos de quienes se los proporcionan en el momento actual, sino que los apoyos que están establecidos según la legislación vigente (tutela, curatela, patria potestad prorrogada, etc.) se continuarán aplicando y se irán trasladando al nuevo sistema de apoyos.

El acomodo al nuevo sistema se realizará en las revisiones y rendiciones anuales de cuentas y las personas e instituciones que actualmente desempeñan la tutela o curatela seguirán haciéndolo y se adaptarán de manera paulatina a los criterios que establece la reforma.

Este nuevo sistema de apoyos se basa en diferentes figuras, que serán graduadas en función de las necesidades de apoyo de cada persona. Estas son:

- 1. Curatela**
- 2. Guardador de hecho**
- 3. Defensor judicial.**

**La CURATELA,** se establecerá para aquellas personas con discapacidad que puedan precisar de un apoyo continuado. La establecerá el Juzgado competente, quien también deberá determinar en las áreas de la vida en las que la persona necesitará estos apoyos.

Para aquellas que precisen de apoyos más extensos, se establece, de manera excepcional, la curatela representativa, para representar a la persona con discapacidad cuando esta no pueda hacerlo por sí misma.

El curador deberá hacer un inventario del patrimonio de la persona apoyada y rendir cuentas de manera periódica.

Será el Juzgado quien indique cuando la persona con discapacidad necesitará estar representada y cuando simplemente acompañada o asistida.

**La GUARDA DE HECHO,** se establecerá cuando no existan medidas voluntarias o judiciales aplicadas.

Es el apoyo natural sin necesidad de formalización. Si la naturaleza del acto requiere acreditar la representación, por ejemplo, en compraventas, la persona que ejerza la guarda de hecho solicitaría autorización judicial para ese caso puntual.

**El DEFENSOR JUDICIAL,** se nombrará judicialmente cuando existiera conflicto de interés entre el Curador y la persona con discapacidad, caso típico de herencias.



**Rodrigo Gallardo Cascos**  
Socio y directivo de ADISCAM

## VOCES AMIGAS DE ESPERANZA



En primer lugar, **VOADES-Badajoz** quiere dar las gracias a la asociación **ADIS-CAM** por invitarnos a participar en su revista "La voz de la Esperanza" y poder darnos a conocer a vuestros socios y amigos.

Nos resulta grato comprobar que el nombre de vuestra revista, La voz de la Esperanza, coincide en gran medida con el de nuestra asociación **VOADES (Voces Amigas de Esperanza)** por algo será, se ve que estamos en la misma línea y sintonía de ayuda a los que más lo necesitan.

**VOADES** es una asociación, sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es promover la salud emocional de las personas. Hoy en día tenemos en nuestro país una excelente sanidad pública y privada para paliar los problemas físicos de las personas, pero no podemos decir lo mismo de la salud emocional, siendo ésta tan importante para nuestro equilibrio personal y relacional. La salud física es primordial, como lo es el tener un elevado Coeficiente Intelectual, pero el tener un elevado Coeficiente Emocional, puede ser aún más necesario ya que éste es el responsable de nuestros éxitos en la vida: trabajo, pareja, familia, relaciones personales... Sin embargo, no tenemos muy disponibles a los profesionales que nos podrían ayudar a ello, psiquiatra, psicólogos, orientadores o entrenadores personales, a los que hoy en día se le llaman "coaching". Si queremos

recurrir a sus servicios, tendremos que ponernos a la espera en la sanidad pública o a "rascarnos el bolsillo" para poder contratarlos por lo privado. Nuestra asociación VOADES viene a cubrir este hueco tan necesario, y además de forma gratuita, pues es una asociación sin ánimo de lucro. Nuestro trabajo es de calidad comprobada, como lo pueden corroborar los testimonios de las personas que han utilizado nuestros servicios y también el reconocimiento del estado español al habernos declarado recientemente **asociación de "Utilidad Pública"**.

Somos una asociación relativamente joven, nacimos en 2015, partiendo de los principios que Serafín Madrid practicó e impulso durante su vida. Ahora estamos teniendo una gran expansión, no solo en el territorio nacional sino internacional: Reino Unido, USA, Portugal, Francia, Marruecos y varios países Hispanoamericanos. En Extremadura llevamos dos años en marcha. Nuestra sede oficial se encuentra en Badajoz, pero funcionamos prioritariamente de forma Online, así podemos llegar a mucha más población, eso no quita que también tengamos actividades de tipo presencial, como han sido los talleres que comenzamos en Valle de la Serena, Retamal de Llerena y Hornachos, hasta que llegó la pandemia y paralizó ese tipo de actividades.

Son dos nuestros campos de actuación, uno el trabajo individual con aquellas personas que se encuentran en crisis emo-



cional y por otra parte el trabajo colectivo en grupos de formación, para los que organizamos talleres y cursos, conferencias, jornadas, etc. tanto presenciales como de forma Online. Para tal fin está nuestra "Escuela de salud emocional" que pretende fomentar la comunicación saludable en todos los ámbitos: familiar, social, comunitario, laboral. También pretendemos promover la inclusión social de las personas y colectivos en riesgo de exclusión.

Otro de nuestros objetivos es aumentar la solidaridad con otros pueblos y culturas, para ello tenemos programas de Cooperación Internacional. VOADES-Badajoz en concreto, apoya y coordina actividades de Cooperación al desarrollo en Tetuán (Marruecos). Nos parece que ahora en el siglo XXI es indispensable utilizar las tecnologías de las redes Online, la pandemia nos lo ha hecho evidente, así tenemos un mejor y mayor recurso de comunicación y ayuda.

Se nos hace imprescindible fomentar el voluntariado como medio de desarrollo personal y de participación responsable en el bien común. Hacemos un trabajo de calidad en la formación del voluntariado como "Agentes de ayuda", tanto para nuestros propios voluntarios como para los de otras asociaciones con nuestro curso especializado "Cómo ayudar a los demás".

Fomentamos la salud emocional en el marco de la familia, con un curso intensivo sobre y relaciones familiares y de pa-

reja, y otros muchas cursos y talleres de desarrollo personal como pueden ser: los talleres de Inteligencia Emocional, Asertividad, Autoestima, Conocimiento de sí mismo, Crecimiento personal, Elaboración del duelo, Grupo de jóvenes, Aprendiendo a vivir con la enfermedad, La alegría de vivir, Cómo afrontar las dificultades de la vida, Separación afectiva ...

Actualmente tenemos en marcha cuatro talleres: Inteligencia emocional, Cómo ayudar a los demás, Autoestima y el curso de Educar con inteligencia emocional todos Online, con la aplicación Zoom, y uno presencial de Autoestima en el Centro de día de Retamal de Llerena. Son grupos de 10 a 12 participantes.

Desde esta página, queremos ofrecer nuestra colaboración a ADISCAM para mejorar la calidad de vida de todos sus asociados y a los lectores de esta publicación, os invitamos a participar en nuestras actividades de formación, así podremos ayudar a las personas que se encuentran en crisis emocional o deseen formarse y coger recursos para tener una mejor calidad de vida. No dudéis en contactar con nosotros por teléfono o correo electrónico. Un abrazo a todos y enhorabuena por la revista y la labor que estáis haciendo.

Rafael de Tena Abril  
Delegado de VOADES  
en  
Extremadura



## ASOCIACIÓN INVITADA. PLENA INCLUSIÓN MONTIJO Proyecto “Mi casa” Apostando por modelos comunitarios de vida independiente



**E**l proyecto Mi Casa, financiado por el Fondo Social Europeo y puesto en marcha por Plena Inclusión Montijo, nace con el objetivo de impulsar modelos de viviendas en la comunidad destinadas a aquellas personas que tienen mayores necesidades de apoyo y que, anteriormente, habían vivido en recursos institucionalizados y habían quedado excluidas de muchas oportunidades a nivel personal, social y laboral.

El modelo con el que trabajamos actualmente, nos ha llevado a pensar y creer, que lo que las personas con discapacidad quieren y desean para sus vidas no es muy distinto de lo que queremos o deseamos cualquiera de nosotros. Tenemos que ser coherentes con lo que decimos que somos y hacemos, comprometidos con el modelo. Este sería, el resumen del por qué apostamos por este tipo de espacios, del por qué apostamos por este tipo de proyectos y del por qué tenemos que comprometernos con el tipo de vida que ofrecemos a aquellas personas que menos posibilidades tie-

nen de expresar y obtener lo que quieren, personas que más necesidades de apoyo presentan; opciones que actualmente en Extremadura están limitadas a un recurso residencial y no comunitario. El proyecto Mi casa, no es otra cosa que una casa normal en Comunidad, con todo lo que eso implica para la vida de cualquier persona. Es por ello, que Plena Inclusión Montijo comienza en 2018 por una gran apuesta, que nos ha llevado a viajar para poder ver y conocer estos recursos fuera de nuestro país, que nos ha llevado y seguimos, en un largo proceso de formación que nos ha hecho recorrer ciudades como San Sebastián, Madrid, Barcelona... proceso en el que hemos implicado a otros como es la Administración Regional y la Local, porque creemos que tiene que ser una acción centrada en la coparticipación, coproducción, para que finalmente se pueda convertir en una opción real de vida.

Actualmente Plena Inclusión Montijo lleva un año con la puesta en marcha de una vivienda para personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental.

Se trata de un proyecto innovador en Extremadura que pretende dar respuesta a una necesidad clara de las personas con grandes necesidades de apoyo y sus familias evitando la institucionalización. Hasta ahora se entendía que las personas con mayor grado de dependencia no podían vivir en viviendas comunitarias, sino en residencias; nuestra experiencia



nos dice que, con los apoyos necesarios, las personas pueden acceder a su derecho a una vida en comunidad y no segregada. Asumimos el reto de crear un hogar para personas con grandes necesidades de apoyo siguiendo el modelo que apuesta por la creación de una red de viviendas en la comunidad.

**"¿Por qué pisos y no residencias?" la respuesta seguramente será la siguiente:  
«PORQUE ES UN DERECHO».**

Además, es una evidencia científica, que la calidad de vida de las personas con discapacidad es mayor cuando éstas viven en modelos comunitarios (pisos en la comunidad, o similar) que cuando lo hacen en residencias. Desde un análisis de costes, es cierto, que los modelos residenciales, permiten en un primer momento algunos ahorros, al realizar economías de escala, pero, como de nuevo señalan los estudios, esa reducción de costes es un espejismo; si se realiza un análisis completo de coste-eficacia, ante iguales inversiones, los resultados en calidad, son muy superiores en modelos comunitarios. Esto es debido a que los modelos residenciales, debido a la insatisfacción que producen llevan a la búsqueda de mejoras, con aumentos de personal de apoyo, que encarecen el servicio, pero no mejoran los resultados.

Actualmente se está dando un movimiento internacional de desinstitucionalización de las personas con discapacidad: Reino Unido, Europa, Canadá, EE. UU, etc. Sin ir más lejos, Plena Inclusión Montijo está apostando por procesos de desinstitucionalización y puesta en marcha de recursos de vida en comunidad.

Ahora, después de un año de pilotaje y puesta en marcha de estas viviendas, sí podemos garantizar los resultados que este tipo de recursos tiene en la vida de las personas, en nuestro caso en 4 personas hasta el momento privadas de vidas plenas y oportunidades, su casa, su hogar ha permitido que se les brinde opciones y alternativas, impensables anteriormente para ellas.

Tenemos el reto de apostar por proyectos que aporten opciones de vida, retos que impliquen inclusión y que proporcionen oportunidades a las personas con más necesidades de apoyo.

**Podemos decir que otra forma de hacer las cosas es posible.**

**Mª Ángeles Huertas Toncas**  
Directora Gerente de Plena  
Inclusión Montijo





## AEDEX - Asociación de Epilepsia de Extremadura

En primer lugar, como presidente de Epilepsia AEDEX, transmitir mi más sincera enhorabuena a Alonso Díaz, Manuel Soto, Juan Pedro Gallardo y al resto de la Junta Directiva de ADISCAM la gran labor de mantener esta revista activa y agradecer la invitación a participar en ella. Deseo aprovechar esta primera intervención para presentarles la **Asociación de Epilepsia de Extremadura, AEDEX**.

AEDEX es una asociación sin ánimo de lucro que ayuda a afectados y a familias aquejadas de vivir con epilepsia. Y algun@s se preguntarán: ¿y qué es la epilepsia? La epilepsia es una enfermedad neurológica que se produce cuando hay malas conexiones neuronales en el cerebro; se podría decir que es un exceso de actividad de un área o del conjunto en sí del cerebro. Al producirse una crisis de epilepsia, dependiendo del área que esté afectada, puede manifestarse de diversas formas. La más leve sería con pequeñas ausencias o desconexiones de la realidad, que suelen durar unos segundos, donde la persona puede percibir todo lo que ocurre a su alrededor, pero no es capaz de estar conectada, es decir, no puede hablar, no puede moverse y a veces voltea los ojos y se quedan en blanco. Si el exceso de la actividad se produce cerca del área motor del cerebro, se

producen crisis parciales, la persona manifiesta movimientos repetitivos de una pierna, un brazo, media parte del cuerpo o el cuerpo por completo. Las más graves son aquellas crisis tónico-clónicas en la que la persona llega a convulsionar todo su cuerpo con pérdida de conocimiento sin control de conciencia y en ocasiones esfínteres, pudiendo presentar un exceso de salivación en su boca. Ninguna de esas crisis producen muerte en sí, por lo que si se encuentran con alguna persona que esté convulsionando simplemente guarden la calma y calmen a quienes no lo estén. Ponga a la persona de lado, poniendo algo bajo su cabeza para que no pueda golpearse. Afloje la ropa ajustada (corbata, pañuelo, cuello abotonado,...). Coloque a la persona en posición lateral por seguridad para que sus vías respiratorias estén abiertas. Controle si le es posible la duración de la crisis y si dura más de 4 o 5 minutos llame al 112. Si dura menos, simplemente acompañe a la persona hasta que esté consciente y pueda caminar bien. Es importante que no le dé nada de beber ni de comer y nunca introducir nada en su boca, eso podría obstruir sus vías respiratorias, pues comprenderán es importante pueda respirar correctamente.

Nuestro campo de actuación es ayudar a los afectados de epilepsia, proporcio-



nándoles información en aquellas áreas de su vida que requieran ser mejoradas. AEDEX nace de la necesidad de defender los derechos de los afectados, trabajar por conseguir unos servicios en salud adecuados y mejorar la calidad de vida de Afectados y familiares. Nuestros servicios se centran en dar visibilidad y sensibilizar sobre la epilepsia. Informar de la enfermedad mediante acciones culturales, educativas, deportivas, sociales, etc. Proporcionar atención psicológica y estudios neuropsicológicos. Compartir experiencias y vivencias que ayudan a comprender y aceptar la enfermedad. Y ofrecer apoyo en las diferentes áreas de la vida: educativa, laboral, psicológica, social y emocional.

Nuestros objetivos desde hace unos ocho años se centran es buscar una mejora en la calidad de vida en las personas que sufren epilepsia y sus familias. Ofrecemos información, asesoramiento e información sobre la enfermedad y cómo vivir con ella. Damos atención psicológica con ayuda también de un programa de realidad virtual que ayuda a relajar la mente y ofrecemos estudios neuropsicológicos a estudiantes para ayudarles a mejorar su rendimiento académico, también damos apoyo a las familias, buscándoles cuantos recursos necesiten para mejorar la calidad de vida de la unidad familiar. Trabajamos por el reconocimiento de derechos, políticas

públicas y servicios de calidad especializados en epilepsia en el territorio extremeño y a nivel nacional, pues estamos presentando una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados para llegar a conseguir algún día la primera Ley de Epilepsia en España. Llevamos a cabo actividades sociales, culturales, deportivas y educativas, así como la promoción de participación comunitaria para dar a conocer la enfermedad.

Nuestro campo de actuación es en toda la comunidad extremeña, así como asesoramiento y apoyo a familias de todo el territorio español, con las que compartimos las mismas necesidades.

Me despido deseándoles pasen unas Felices Fiestas y no pierdan nunca la sonrisa pues la actitud ante la vida es primordial para poder llevarla con calma. Un abrazo para tod@s.



**Mª Jesús Lucas Sánchez**  
Presidenta Epilepsia AEDEX

## CULTURA Y OCIO.

### Beneficios de la música para personas con discapacidad.

La música ha estado presente en todas las culturas desde el origen de la humanidad. Podríamos decir que la música forma parte de nuestras vidas desde incluso antes de nacer, cuando es probable que sintamos incluso la música desde el seno materno.

Los beneficios que tiene la música para las personas con discapacidad han sido estudiados desde todos los puntos de vista y de esta manera surgen términos como la **musicoterapia**, que es definida como “**La utilización de la música y/o sus elementos (sonido, ritmo, armonía y melodía) para promover y facilitar la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento y la expresión satisfaciendo las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas del niño o la niña**”. De este modo Los beneficios que la musicoterapia aporta son numerosos. Entre ellos se encuentran:

\* **A nivel cognitivo:** aumento de la capacidad de aprendizaje, mejora de la orientación, aumento de la capacidad de atención y concentración y estimulación de la comunicación y el lenguaje;

\* **A nivel físico:** mantenimiento de la movilidad de las articulaciones y fuerza de la musculatura, relajación y disminución de los niveles de ansiedad;

\* **A nivel socioemocional:** aumento de las interacciones sociales, mejora de las habilidades sociales y la autoestima, previene el aislamiento. (**Asociación internacional de musicoterapia**).



Además, el aprendizaje musical no tiene barreras. Tanto es así que incluso las personas con sordera o pérdida auditiva puede aprender el lenguaje musical, disfrutar y sentir la música. Las que utilizan ayudas técnicas como implantes o audífonos, sí que escuchan la música y las letras, mientras que las personas que no utilizan

# La voz de LA ESPERANZA

ayudas técnicas sienten las vibraciones producidas por la música a través de su cuerpo.

Las personas que tienen ceguera también pueden aprender el lenguaje musical e incluso llegar a ser grandes compositores. Es frecuente encontrar músicos ciegos que aprendieron a tocar “de oído”, es decir que lo aprendieron a tocar a través de la imitación del sonido de otras personas. Pero hoy en día es posible aprender lenguaje musical en Braille.



La música no entiende de discapacidad. Es la sociedad la que a veces es incapaz de integrar a todas las personas. Por eso trabajamos nosotros en ADISCAM, para favorecer integración de las personas con discapacidad.

## Música y discapacidad.

Existen multitud de sitios en internet con distintos recursos relacionados con la música y la discapacidad. Algunos son vídeos de concienciación sobre la discapacidad y distintos temas como el **deporte**. “El Pescao” realizó esta canción para la campaña **“Si me pusiera en tu piel”** con el objetivo de concienciar e incentivar

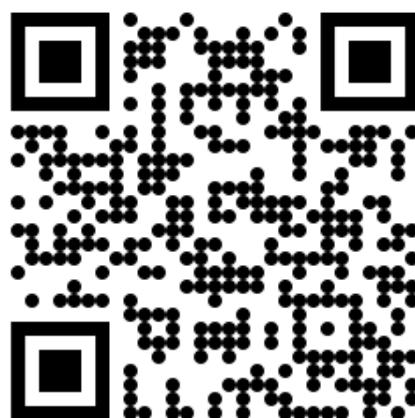
la práctica deportiva entre las personas con discapacidad.

**Haz una foto a estos Códigos QR para ver los videos**



Otros están **realizados por personas con discapacidad** donde se difunden los valores del reciclaje y la conservación del medio ambiente como el que se ha hecho tan popular de Ecovidrio.

**#LosProdigiososdeEcovidrio**



Sobre Musicoterapia existen muchas Asociaciones e instituciones que trabajan en este ámbito, entre las que se encuentra la Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia que reúne a va-

rias Asociaciones, incluida PROMTEX. Asociación de Profesionales de la Musicoterapia en Extremadura. (<http://feamt.es/>) Para la educación musical de personas con discapacidad existen muchas páginas webs, entre las que destacamos:

<https://musicaydiscapacidad.org/>

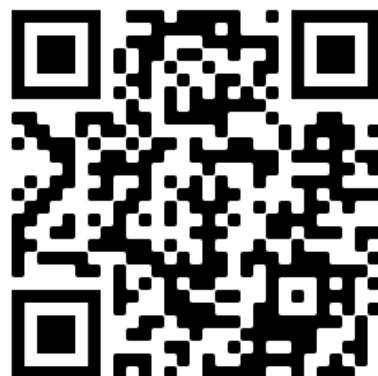
<https://www.sunrisemedical.es/blog/musicoterapia-discapacidad>

Existen muchas personas en el ámbito de la música comprometidas con la discapacidad y que colaboran altruistamente en la promoción y difusión de esta realidad para concienciar a la sociedad de la necesidad de la auténtica inclusión. A continuación, te proponemos algunos vídeos sobre distintas realidades, desde enfermedades raras a como la **Ataxia de Friedreich** donde Duende Josele colabora con el vídeo “**Todos somos Dimas para seguir adelante**” que puedes ver entrando en este enlace:



O la colaboración de Estopa con Rozalén en el videoclip **Vivir** que como manifestó la misma Rozalén “Esta canción nació

de las cartas que me escribieron mujeres en tratamiento y supervivientes de cáncer de mama. La compuse para el #PorEllas de Cadena 100 en beneficio de la **Asociación Española Contra el Cáncer**”.



## Música y relajación

Hoy en día es muy fácil tener acceso a escuchar música a través de internet. Podemos encontrar listas de música de manera gratuita para cada estado de ánimo en distintas plataformas como YouTube, Amazon Music, Apple Music, Spotify, etc.

Te proponemos alguna a continuación enlazando con este código:



**ADISCAM**

y

**Mª Purificación Durán Durán**

Socia y directiva de ADISCAM



## CULTURA Y OCIO. Poesía

### INCONSECUENTE

Los poetas son hombres  
Que han conservado sus ojos de niños  
León Daudet

Sí, no,  
sí, no.....

Así, una y cien veces,  
un niño deshojaba margaritas  
camino de su casa  
por el prado.

Una vaca le dijo:  
-Jovencito, destrozas mi alimento.  
-Perdón, perdón. Lo siento.  
Sólo contaba pétalos  
uno a uno.

Y el niño echó a correr  
por el respeto que le dio el vacuno.  
pero, al cabo de un rato,  
el insensato  
volvió, no digo a deshojar las margaritas,  
a destrozar cuanto encontraba al paso  
con sus botas de cuero,  
sin darse cuenta,  
que en una revuelta del camino  
le esperaban  
cien vacas, cien toros, cien terneros  
y jugaron con él  
de tal manera,  
con tal gracia y donaire,  
que el niño regresó a su casa  
sin camisa  
y con el culo al aire.



### ANTONIO

La Poesía es el eco de la  
melodía del universo del corazón  
de los humanos  
Rabindranath Tagore

¿Cuántas veces sube Antonio  
de la cabaña al otero?  
¿Cuántas veces, ¡cuántas!, cuenta  
una, dos, tres, cuatro ovejas,  
perro zurrón y sombrero?

¿Cuántas veces su pequeña fantasía  
arranca y emprende el vuelo  
a otras cabañas,  
otros prados,  
otras flores,  
otros corderos?

Sueña que es niño entre niños,  
con otras risas,  
otros juegos,  
otras caras,  
otros olores, otras palabras,  
otros días,  
otras noches.....  
otros miedos.....

¿Cuántas veces sube el niño  
de la cabaña al otero  
que el caminito que anda  
se ha vuelto desfiladero?

Amparo Fraile Sánchez



## MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2021

### Fomento de la lectura para personas con discapacidad

La Asociación para la promoción de las personas con discapacidad de Campanario ha puesto en marcha en el año 2021 el proyecto denominado **“Fomento de la lectura para personas con discapacidad. Lectura fácil”** con el objetivo de que, a través de la lectura y comprensión, las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente, y participar plenamente en todos los aspectos de la vida social y cultural.

Tener acceso a la cultura, literatura y la información es una necesidad y un derecho democrático, es lo que permite que una persona que comparta ideas, pensamientos y experiencias con los otros.

Sin embargo, un número creciente de personas quedan excluidas de este derecho por causas de diversa índole que afectan a su capacidad lectora y de comprensión.

La existencia de materiales de “LECTURA FACIL”, es un primer paso para afrontar este problema, pero las políticas



de fomento de la lectura deberían también contemplar acciones de apoyo a aquellos programas y entidades que trabajan para atraer a la lectura a las personas que no han adquirido el hábito de leer o que por algún motivo se ha visto privado de él.

La “LECTURA FÁCIL” es la solución que progresivamente ha comenzado a implantarse para hacer que los contenidos sean accesibles a todos.

Por este motivo, la Asociación **ADISCAM** ha puesto en marcha el proyecto “Fomento de la lectura para personas con discapacidad. Lectura fácil” que se ha llevado a cabo durante los meses de noviembre y diciembre a través de distintas actividades.

La primera de ellas ha sido un encuentro literario en torno al comic **“Inclusion Man”**, un proyecto puesto en marcha por la Asociación Plena Inclusión Montijo y que ha sido reconocido con distintos premios a nivel regional y nacional y que

está teniendo repercusión en el ámbito internacional por ser un proyecto innovador donde a través del comic, realizado en el Centro Ocupacional de Plena Inclusión Montijo por personas con discapacidad, se trabaja en la búsqueda de opciones laborales para personas con discapacidad en este ámbito.

El pasado 25 de noviembre tuvo lugar un encuentro, organizado por ADISCAM y con la financiación de Diputación de Badajoz, con los autores y autoras del Comic "Inclusion Man" en el que participaron más de 30 personas entre asociadas de ADISCAM y del Club de Lectura del Fondo Cultural Valeria de Campanario.

Después de la bienvenida y el reconocimiento del trabajo realizado por el equipo de Plena Inclusión Montijo a cargo del Presidente de ADISCAM, Alonso Díaz Gallego, tomó la palabra Alex de la Fuente, Monitor de diseño gráfico, guionista y responsable del Comic. Para Alex y todos sus compañeros, «la verdadera discapacitada es la sociedad que no crea una igualdad de oportunidades real», y ellos trabajan para hacerla realidad. Y lo hacen a través del Comic, creando una serie de superhéroes con poderes especiales para la inclusión. **"El batallón de la Plena Inclusión".**

Posteriormente intervinieron Juan Pedro Pinilla, Daniel Cardenal, María Jesús Mariscal, Vicente Germán y Pedro Javi Muñoz, que forman parte del equipo de dibujantes del cómic y expusieron su experiencia en el proyecto, transmitiendo el entusiasmo, trabajo y dedicación que es-

tán realizando y que está siendo recompensado por la aceptación del público y de la crítica especializada. El Cómics, que ya va por el número 2, está editado por EXTREBEO, Asociación Cultural de Amigos del Cómics de Extremadura, y la asociación ADISCAM ha adquirido una edición completa del mismo para ponerla a disposición de todas las personas asociadas.

El acto terminó con el agradecimiento de Alonso Díaz, en nombre de todas las personas asociadas de ADISCAM, y con la firma del comic por parte de los autores y de un aperitivo donde pudimos establecer un intercambio de experiencias de manera más distendida.



## TALLER DE LECTURA FÁCIL

El proyecto continuó con un taller de formación sobre “**Lectura fácil**”, que celebramos el 2 de diciembre.

La lectura fácil es una forma de crear documentos

que son más fáciles de leer.

La lectura fácil es útil para muchas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Cuando un documento está en lectura fácil,

se le pone este logo azul.

Este logo es el logo europeo de lectura fácil.



Por eso se escribe en frases cortas y sencillas, para que sea comprensible para todas las personas. La lectura fácil beneficia a muchas personas que tienen capacidad de comprensión y no solamente a las personas con discapacidad intelectual,

sino también a personas mayores con deterioro cognitivo, personas extranjeras que no conocen nuestro idioma, etc.

El taller se dividió en dos partes. En la primera se expusieron las características principales de la metodología de “Lectura fácil” para pasar posteriormente a conocer las 45 reglas para componer textos aprobadas en Europa.

La composición de textos en lectura fácil es un proceso complejo en el que intervienen varios equipos de personas compuestos por adaptadores y validadores. El papel de los validadores es muy importante, porque lo desarrollan personas con discapacidad que conocen las normas y que refrendan si el texto adaptado es comprensible. Además, este trabajo es muy importante porque está permitiendo generar oportunidades laborales para personas con discapacidad.

En la segunda parte del taller realizamos una sesión práctica que consistió en intentar adaptar a lectura fácil un pequeño texto de la novela “La senda del rey,” de nuestra paisana Rafaela Cano.



# La voz de LA ESPERANZA

Sin duda fue una práctica donde descubrimos el esfuerzo y la profesionalidad que supone la creación de textos en lectura fácil.

El Taller estuvo impartido por Alex de la Fuente, que entre otras funciones es adaptador en Plena Inclusión Montijo, y por los validadores Vicente Germán y Daniel Cardenal, también de Plena Inclusión Montijo.

Participamos distintas personas de la Asociación y también invitamos al Ayuntamiento de Campanario, Universidad Popular, Fondo Cultural Valeria, al CEIP. Ntra. Sra. de Piedraescrita, al I.E.S Bartolomé José Gallardo y a la Parroquia de Campanario. Nuestro objetivo es concienciar a todas las instituciones públicas y privadas de la necesidad de introducir esta

metodología en los materiales escritos que realicen en sus distintas actividades.

El proyecto ha estado organizado por la Asociación para la promoción de personas con discapacidad de Campanario (ADISCAM), con la financiación de Diputación de Badajoz y la colaboración de Plena Inclusión Montijo.

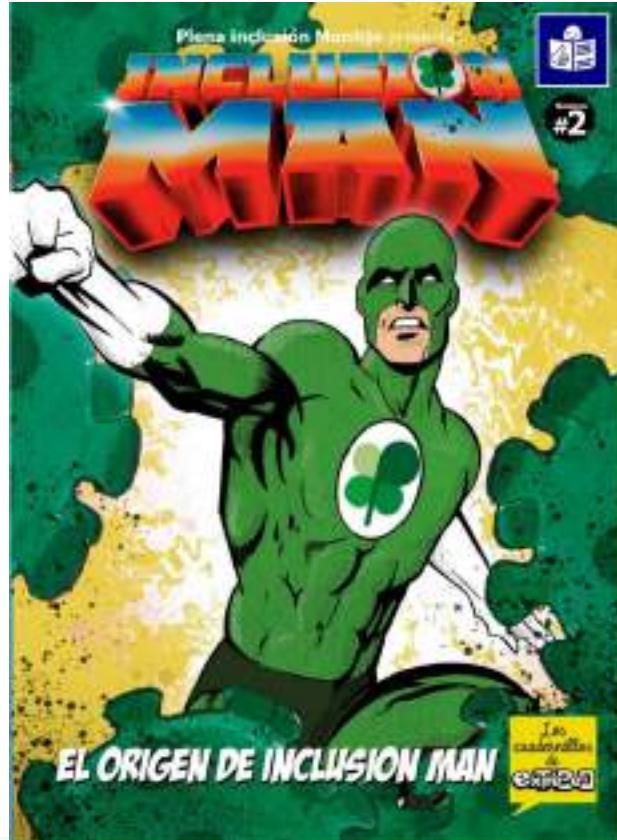
Te proponemos que visites la página web: [www.planetafacil.plenainclusion.org/](http://www.planetafacil.plenainclusion.org/) donde encontrarás muchas publicaciones en Lectura fácil para descargártelas y leerlas. En la sección de LIBROS encontrarás encontrar un amplio catálogo de publicaciones que van Don Quijote de La Mancha hasta El principito o Los Episodios Nacionales.



**ADISCAM**

**Asociación para la promoción de personas con discapacidad de Campanario**





## Fomento de la lectura para personas con discapacidad



### Taller de Lectura fácil

Campanario, 2 noviembre de 2021

De 17:00 a 18:30 h

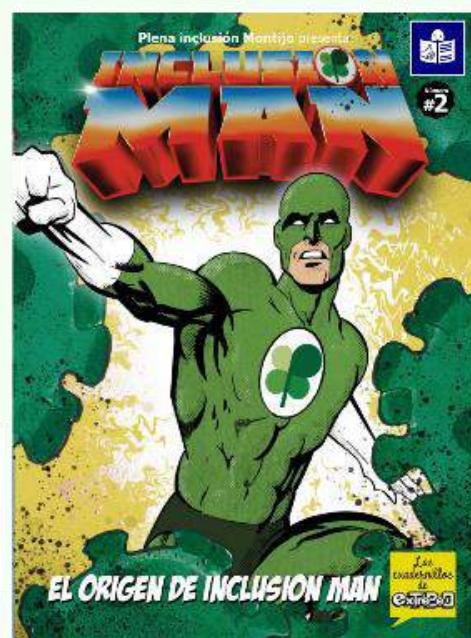
Organiza:



Fianancia:



Colabora:



## AGRADECIMIENTOS.

Esta revista no hubiera podido publicarse sin la colaboración de las siguientes empresas de Campanario, a las que agradecemos sinceramente su colaboración con nuestra Asociación. Si estás interesado en colaborar en las siguientes ediciones, ponte en contacto con nosotros en [info@adiscam.org](mailto:info@adiscam.org)



*la Caja de nuestra tierra*

Calle Plazuela, 18, 06460 Campanario (BA)

Carné patrocinado por:



**MAPFRE**  
**Campanario**

"No sueñes tu vida, vive tus sueños"

Este carné es personal e intransferible, debiendo su titular acreditar su personalidad con un documento de identidad.

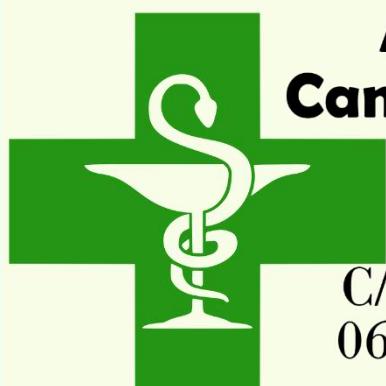
La posesión del carné no implica la vigencia de la condición de persona asociada, la cual deberá certificarse mediante el recibo del pago de las respectivas cuotas.

**ADISCAM**  
Asociación  
para la promoción de personas  
con discapacidad de Campanario



## FARMACIA

**Angel Luis  
Cano-Cortés León**



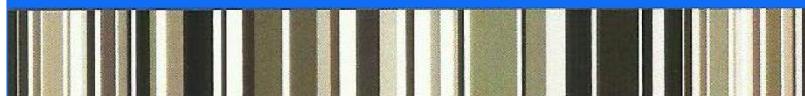
C/ Los Benítez, 14  
06460 Campanario  
Badajoz  
Tel.: 924 831 057

tapizados



mena

C/ Acera del Conde, S/N - 06460 Campanario(Badajoz)  
Tel. y Fax: 924 851 325  
tapizadosmena.sl@hotmail.com



Carpintería Trenado  
Carpintería - Ebanistería  
Juanjo Trenado

Puertas - Armarios - Muebles de cocina  
Muebles de Estilo a medida

C/ Los Pozos, 8  
06460 Campanario  
Tel.: 924 85 16 59  
Móvil: 655 670 631 / 600 801 850



## talleres LA SERENA s.l.

C.I.F: B-06178545

CHAPAY PINTURA • NEUMÁTICOS • MECÁNICA • ELECTRICIDAD • ALINEADOS DE DIRECCIÓN • AIRE ACONDICIONADO  
RECOGIDA Y ENTREGA A DOMICILIO • SERVICIO DE GRUA 24H • DIAGNÓSTICOS • VEHÍCULOS DE CORTESÍA  
**TODO LO RELACIONADO CON SU AUTOMÓVIL**



Loterías y Apuestas  
del Estado

## LOTERIAS PIEDAD CAMPANARIO

C/ Reyes Huertas, 17  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel.: 924 851 550



## CARLOS

CARPINTERÍA METÁLICA  
ALUMINIO Y PVC

Paseo de Extremadura, 26 - 06460 Campanario (Badajoz)

Teléfono: 678 912 412 - e-mail: carlos@hotmail.com  
[www.aluminioypvcCarlos.com](http://www.aluminioypvcCarlos.com)



Carrefour  
express

## CAMPANARIO

Avda. de la Constitución, 46  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel.: 659 829 646

[carrefour\\_express\\_campanario@franquicias.carrefour.com](mailto:carrefour_express_campanario@franquicias.carrefour.com)

[www.innovadero.es](http://www.innovadero.es)



## innovadero

ROTULACIÓN • VESTUARIO LABORAL • DISEÑO • IMPRESIÓN • PUBLICIDAD

C/ Vicenta García Miranda, 11 (BAJAS) 06460 - Campanario (BADAJOZ) 654 947 909/647 906 915

Creamos ideas.  
We create ideas.



Alimentación Diego Blanco  
C/ Segadores, 11  
Campanario  
Tel.: 600 330 256

## Electricidad Pedro

Instalaciones de electricidad  
Calefacción - Aire acondicionado  
Energía Solar - Bombas de riego

TEL. 669 985 572

C/ Chile, 16 A 06460 Campanario (Badajoz)



## SUPERMERCADO - DIA CAMPANARIO

Paseo de Extremadura, s/n  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel.: 647 41 58 81



# La VOZ de LA ESPERANZA

**Panadería Castillo**  
Pan · Dulces · Pastelería  
C/ Asunción, 24  
06460 CAMPANARIO (Badajoz)  
924 83 10 69 · 679 95 13 16  
e-mail: nico\_kastillo@hotmail.com

**CAFÉ -BAR EQUUS**  
Desayunos - raciones - baguettes  
pizzas - tostás - fútbol  
Repartimos a domicilio  
desayuno a las empresas  
Avda. de los Emigrantes,27  
06460 Campanario (Badajoz)  
Teléfono 657 31 06 90

**SUMINISTROS GALLARDO GARCÍA**  
Ctra. EX-104 Km. 20,800  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tfno. +34 924 831 433 Fax +34 924 851 518  
contabilidad@gallardogarcia.es / www.gallardogarcia.es

**COVIRAN**  
[www.coviran.es](http://www.coviran.es)  
**SUMERMERCADO MARCHENA**  
Compras a domicilio  
C/ López de Ayala, 25  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel.: 691 363 277 - 647 696 279

**DÍAZ Y DÍAZ ASESORES**  
CONTABILIDADES - SEGUROS - ASESORAMIENTO A EMPRESAS  
RENTAS - I.V.A. - SUBVENCIONES - IMPUESTOS DE SOCIEDADES  
SUCESSIONES Y DONACIONES - SERVICIOS JURÍDICOS  
C/ Los Benitez, 2  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel. y Fax.: 924 831 212 - Móvil: 618 884 981  
diazdiaz.titi@gmail.com

**CopACABAÑA**  
**BAR -CAFETERÍA**  
Avda. de la Constitución,68  
06460 Campanario (Badajoz)  
Teléfono: 924 851 554

**T.H.C**

**Tejidos  
Pepi Gallardo**  
C/ Ramón y Cajal, 5  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel.: 637 11 95 75

**TRANSPORTES**  
**José Mª Cozar Moruno**  
C/ Chile, 20 - 2ºA  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel.: 619 264 280  
josemacozar@hotmail.com

**MARIA EUGENIA  
GARCÍA CALVO  
"Mariu"**  
C/ Ramón y Cajal, 16  
06460 Campanario (Badajoz)  
Tel.: 924 851 769  
Móvil: 685 486 960

La VOZ de LA ESPERANZA



Nº 2  
Diciembre de 2021

Primera edición. Diciembre de 2021  
Depósito legal: BA-000771-2021

# ADISCAM

Asociación para la  
promoción de personas  
con discapacidad  
**Campanario**

La  
VOZ  
de  
LA  
ESPERANZA



Con el patrocinio  
institucional de:

Ayuntamiento de Campanario

